



8 de julio de 2021

CARTA CIRCULAR

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrás
Rector



EL RECINTO DE RIO PIEDRAS DE LA UPR MANTIENE ACREDITACIÓN SIN SEÑALAMIENTOS ANTE LA MIDDLE STATES COMMISSION ON HIGHER EDUCATION

Es con sumo orgullo y regocijo que frago del conocimiento de todos los miembros de nuestra vasta comunidad universitaria que la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) me notificó anoche –como Rector de nuestro campus– que el Recinto de Río Piedras de la UPR no requiere seguimiento adicional, ni tendrá que someter informes de progreso con respecto a la acreditación ante esta entidad.

En la reunión del 24 de junio de 2021, la MSCHE concluyó que el Informe de Monitoreo de marzo de 2020 y la visita virtual de abril de 2021 evidenciaron el cumplimiento cabal del Recinto con los estándares de acreditación y los requisitos de afiliación examinados en el Informe de marzo.

Esto significa que nuestro Recinto mantiene sin señalamientos la acreditación que fue reformada en junio de 2020. La próxima visita de evaluación será en el año académico 2024-2025.

Cabe señalar que nuestro centenario Recinto ha mantenido su excelencia académica aun ante las excepcionales y enormes dificultades que se han enfrentado durante el último lustro, desde huracanes y terremotos hasta pandemias y crisis fiscales, sin que la proverbial existencia de nuestra oferta se haya ensombrecido, realidad de la que da fe la reformación de la acreditación ante la MSCHE.

Agradezco profundamente el esfuerzo y la dedicación de todos los miembros del comité institucional que atendió los trabajos ante la MSCHE y exhibió a nuestra comunidad universitaria a seguir trabajando para hacer honor a esa acreditación que tanto nos distingue.